

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

APRUEBA FORMA DE ADQUISICIÓN DE CURSO DE CAPACITACION "CONVIVENCIA ESCOLAR Y RESOLUCION DE CONFLICTOS" PARA AUXILIARES DE SERVICIOS MENORES Y PARADOCENTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA.

INDEPENDENCIA, 04 ENE 2019

DECRETO ALC. EXENTO N° **35** /2019.

LA ALCALDÍA DECRETÓ HOY:

VISTOS: En la solicitud de la Jefa DAEM, según Memorandum N° 04/2019 de fecha 02 de Enero de 2019, el certificado FAEP N° 005/2019, de fecha 02 de Enero del 2019, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 006/2019 de fecha 03 de Enero del 2019, y según detalle adjunto; El Decreto Alcaldicio Exento N° 7112 de fecha 21 de Diciembre del 2018, donde nombra subrogante en el cargo de Secretario Municipal, que no se acompaña por ser de Público conocimiento; Y **TENIENDO PRESENTE**, las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y lo dispuesto en el Art. N° 8 del reglamento de Compras Públicas N° 19.886.

DECRETO:

1.- APRUEBESE, la Adquisición de Curso de capacitación, denominado "Convivencia escolar y resolución de conflictos", para auxiliares de servicios menores y paradoscentes de los Establecimientos Educativos de la Comuna, por medio de Convenio Marco N° 2239-9-LP14, previo Certificado de fondos emitido por el área de Finanzas DAEM, con cargo a **FAEP 2018**.

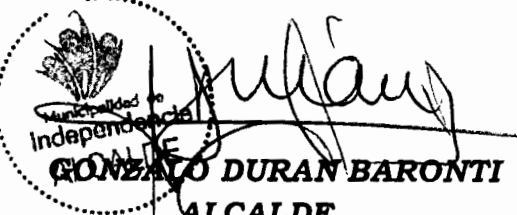
2680-9-CM19 Capacitación e información Laboral Limitada.	\$6.804.000 Exento de IVA.
---	-----------------------------------

2.- REMÍTANSE, los antecedentes a la Dirección de Asesoría Jurídica, para su revisión y aprobación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos Municipales que correspondan, Hecho, **ARCHÍVESE**.



GERMÁN MUÑOZ NAVARRO
SECRETARÍA MUNICIPAL
INGENIERO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

CCF/SDB/EG.

TRANSCRITO A: Alcaldía – Administrador Municipal – Secretaría Municipal – Jurídico – Control – Dideco- Daem (06) – Oficina de Partes.